



## CONVOCATORIA DE ALUMNOS INTERNOS DEL DEPARTAMENTO DE FIL. FRANCESA, ROMÁNICA, ITALIANA Y ÁRABE CURSO 2020/2021

El Departamento de Filología Francesa, Románica, Italiana y Árabe convoca las siguientes plazas de ALUMNO INTERNO para el presente curso 2020-21

### FILOLOGÍA FRANCESA

9 plazas

*Profesores y plazas:*

*Mercedes Eurrutia Cavero 2 plazas*

*Elena Macías Otón 4 plazas*

*Gloria Ríos Guardiola 3 plazas*

### FILOLOGÍA ROMÁNICA

4 plazas

*Profesores y plazas:*

*Josefa López Alcaraz 2 plazas*

*Antonia Martínez Pérez 2 plazas*

### FILOLOGÍA ITALIANA

3 plazas

*Profesores y plazas*

*Encarna Esteban Bernabé 1 plaza*

*Belén Hernández González 1 plaza*

*María Reyes Ferrer 1 plaza*

### ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

2 plazas

*Profesores y plazas*

*Pilar Garrido Clemente 2 plazas*



El plazo de presentación de candidaturas es del martes 3 al viernes 13 de noviembre de 2020 (ambos inclusive).

La recogida y entrega de instancias será en la Administración del Departamento, despacho 3.24, de 09,00 a 14,00 horas.

Se recuerda a los interesados/as que, según la normativa vigente, un alumno solamente puede estar adscrito como interno a un Departamento durante el mismo curso.



Murcia, 29 de octubre de 2020

PEDRO SALVADOR MÉNDEZ ROBLES  
Secretario del Departamento

***Dada la situación en la que nos encontramos por el Covid-19, una vez cumplimentada la solicitud, se puede presentar enviándola a la siguiente dirección: [aap@um.es](mailto:aap@um.es)***

## SOLICITUD PARA ALUMNO INTERNO

Nombre y Apellidos:

D.N.I. núm.:

Teléfono y E-mail:

Curso en el que está matriculado:

Área de conocimiento (*Fil. Francesa, Fil. Románica, Fil. Italiana o Estudios Árabes e Islámicos*) a la que se presenta:

Profesor con el que le gustaría trabajar en caso de ser seleccionado:

### CALIFICACIONES ACADÉMICAS:

Nº de Matrículas de Honor:

Nº de Sobresalientes:

Nº de Notables:

Nº de Aprobados:

### OTROS MÉRITOS QUE SE QUIERA DESTACAR:

Firma del Solicitante

Nota:

- Las calificaciones se deberán justificar por medio de un certificado del expediente académico (documento gratuito) a través de SUMA o de las Secretarías Virtuales.
- Los méritos por medio de fotocopia de los mismos.